

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) POLITICA DE CALIDAD	MEDE01.05.02.14.12.PI.01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/abr/2018

Anexo 1. Matriz de Articulación y Despliegue estratégico de la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad

MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	DIRECTRICES	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADORES ¿Cómo se evaluarán los resultados?	Línea base (si la tienen)	META de la vigencia	VIGENCIA ¿Cuándo se debe cumplir?		
<p>El Municipio de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida".</p>	<p>La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se compromete a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, prestando servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz, mediante la administración eficiente de los recursos financieros, el desarrollo de las competencias y el bienestar de los servidores públicos, la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones; y promoviendo la participación ciudadana.</p>	<p>1. Satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.</p>	<p>Mejorar la satisfacción del cliente.</p>	<p>Nivel de percepción de la atención del usuario a través del canal presencial</p>	98%	98%	2018		
				<p>Nivel de percepción de la atención del usuario a través del canal no presencial</p>	98%	98%	2018		
				<p>Nivel de satisfacción de los ciudadanos (de los beneficiarios de los proyectos)</p>	Por definir	por definir	2018		
				<p>2. Prestación de servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz.</p>	<p>Mejorar la oportunidad en la prestación de servicios públicos y sociales.</p>	<p>Oportunidad de respuesta a PQRD y TyS</p>	Por definir	por definir	2018
						<p>Puntos de atención con cultura del servicio orientado al ciudadano, operando.</p>	15 (2015 al 2017)	16	2018

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) POLITICA DE CALIDAD	MEDE01.05.02.14.12.PI.01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/abr/2018

Anexo 1. Matriz de Articulación y Despliegue estratégico de la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad

MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	DIRECTRICES	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADORES ¿Cómo se evaluarán los resultados?	Línea base (si la tienen)	META de la vigencia	VIGENCIA ¿Cuándo se debe cumplir?
El Municipio de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida".	La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se compromete a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, prestando servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz, mediante la administración eficiente de los recursos financieros, el desarrollo de las competencias y el bienestar de los servidores públicos, la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones; y promoviendo la participación ciudadana.			Porcentaje de ejecución presupuestal de gastos	89%	90%	2018
				Niñas, niños y adolescentes (incluidos con discapacidad) beneficiados con programas de iniciación, formación y énfasis deportivo y recreativo en comunas y corregimientos		144000	2018
				Personas atendidas		37,609	2018
				Hogares víctimas del conflicto armado con atención humanitaria		100%	2018
				Puntos de Información y orientación implementados		6	2018
				Mujeres víctimas de violencias basadas en género y núcleo familiar atendidos en el Hogar de Acogida		2,550	2018
				Mujeres víctimas de las violencias basadas en género en modalidad día atendidas			
				Niñas y niños de primera infancia que participan en procesos de promoción de los derechos culturales.		41,244	2018
				Rincones de primera infancia adecuados en las bibliotecas públicas.		61	2018
				Niñas, niños y adolescentes beneficiados con los programas de fomento a la lectura y la escritura a través de la Red de Bibliotecas.		294,389	2018
				Jóvenes, adultos y adultos mayores con los cuales se promueven hábitos de lectura y escritura.		178,755	2018
				Equipamientos culturales del Municipio con mantenimiento y adecuación.		62	2018
				Equipamientos culturales construidos.		69	2018
				Conexiones físicas de instituciones municipales pertenecientes a REMI con mantenimiento y adecuación.		100	2018
				Vías zona urbana y rural mejoradas		291 (291-174 = 117 KM EN EL CUATRENIOS)	2018
				Víctimas del conflicto capacitadas para la empleabilidad, emprendimiento y fortalecidas en procesos productivos		1,000	2018
				Emprendimientos de sectores con activa demanda puestos en marcha		800	2018
				Emprendimientos productivos con o para mujeres, jóvenes y trabajadores		1,600	2018

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) POLITICA DE CALIDAD	MEDE01.05.02.14.12.PI.01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/abr/2018

Anexo 1. Matriz de Articulación y Despliegue estratégico de la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad

MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	DIRECTRICES	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADORES ¿Cómo se evaluarán los resultados?	Línea base (si la tienen)	META de la vigencia	VIGENCIA ¿Cuándo se debe cumplir?
El Municipio de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida".	La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se compromete a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, prestando servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz, mediante la administración eficiente de los recursos financieros, el desarrollo de las competencias y el bienestar de los servidores públicos, la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones; y promoviendo la participación ciudadana.			Negocios productivos tradicionales urbanos y rurales fortalecidos en		150	2018
				Emprendimientos innovadores y de alto impacto creados en sectores estratégicos		20	2018
				Emprendimientos innovadores y de alto impacto pertenecientes a sectores estratégicos, fortalecidos en capacidades técnicas		400	2018
				Vehículos de financiación tradicionales y no tradicionales desarrollados para apoyar emprendimientos innovadores y de alto impacto en etapa temprana		2	2018
				Incoativas de co-creación entre emprendedores fomentadas para impulsar la cultura emprendedora en la ciudad		8	2018
				Subsectores que conforman la cadena de productos afropacífico, organizadas y fortalecidas		4	2018
				Bankomunales conformados para la autogestión de comunidades vulnerables		200	2018
				Mipymes fortalecidas en capacidades técnicas y comerciales en sectores estratégicos		300	2018
				Empresas apoyadas a través de programas de incubación y aceleración		40	2018
				Plataforma de registro automatizado de personas o empresas beneficiadas por la Alcaldía a través de los programas de empleabilidad, emprendimiento, fortalecimiento y aceleración empresarial		1	2018
				Centros de desarrollo para el trabajo, la empleabilidad y el fomento empresarial existente, fortalecidos		2	2018
				Victimas del conflicto orientados hacia las ofertas de generación de ingresos		1,000	2018
				Personas vulnerables capacitadas para la generación de ingresos y el emprendimiento con acompañamiento, asistencia técnica, administrativa, financiera y contable		20,664	2018
				Personas vulnerables vinculadas a programas de inclusión laboral, que incluye capacitación, intermediación laboral, orientación ocupacional y acompañamiento		36,000	2018
				Numero capacitaciones y entrenamientos de prevencionistas		320	2018
				Licencias Urbanísticas del Municipio de Santiago de Cali controladas	37,5%	57,5%	2018
				Recuperación de cartera (vigencias anteriores) 45010010002	75,959	65 mil millones	2018
Cumplimiento de los rendimientos financieros presupuestados para la vigencia	100%	100%	2018				

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) POLITICA DE CALIDAD	MEDE01.05.02.14.12.PI.01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/abr/2018

Anexo 1. Matriz de Articulación y Despliegue estratégico de la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad

MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	DIRECTRICES	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADORES ¿Cómo se evaluarán los resultados?	Línea base (si la tienen)	META de la vigencia	VIGENCIA ¿Cuándo se debe cumplir?
El Municipio de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida".	La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se compromete a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, prestando servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz, mediante la administración eficiente de los recursos financieros, el desarrollo de las competencias y el bienestar de los servidores públicos, la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones; y promoviendo la participación ciudadana.	3. Administración eficiente de los recursos financieros	Mejorar los ingresos tributarios.	Contribuyentes que pagaron oportunamente los impuestos municipales predial e industria y comercio 45010020015	59%	63%	2018
				Porcentaje de ejecución presupuestal de ingresos	100%	90%	2018
		4. Desarrollo de competencias y el bienestar del servidor público	Mejorar el desempeño laboral del Talento Humano.	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Alcaldía, implementado 45020020009	30.00%	80%	2018
				Ampliar la cobertura en el desarrollo de competencias en el talento humano de la Administración Municipal en función de los procesos 45020030003	1511	1500	2018

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) POLITICA DE CALIDAD	MEDE01.05.02.14.12.PI.01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/abr/2018

Anexo 1. Matriz de Articulación y Despliegue estratégico de la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad

MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	DIRECTRICES	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADORES ¿Cómo se evaluarán los resultados?	Línea base (si la tienen)	META de la vigencia	VIGENCIA ¿Cuándo se debe cumplir?
El Municipio de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida".	La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se compromete a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, prestando servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz, mediante la administración eficiente de los recursos financieros, el desarrollo de las competencias y el bienestar de los servidores públicos, la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones, y promoviendo la participación ciudadana.	5. Mejora continua de los procesos.	Mejorar el desempeño de los procesos.	Clima y la cultura organizacional diagnosticado, intervenido y medido 45020030004	1	1	2018
				Índice de eficacia global			2018
				Índice de mejora			2018
				Planes de mantenimiento de infraestructura	0	Entre el 30% y 50%	2018
				Puestos de trabajo renovados en condiciones optimas	818	1318	2018
				Módulos de SAP adicionales implementados y puestos en productivo en el Sistema de Gestión Administrativa Financiero Territorial	25	2	2018

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) POLITICA DE CALIDAD	MEDE01.05.02.14.12.PI.01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/abr/2018

Anexo 1. Matriz de Articulación y Despliegue estratégico de la Política de Calidad y los Objetivos de la Calidad

MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	DIRECTRICES	OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADORES ¿Cómo se evaluarán los resultados?	Línea base (si la tienen)	META de la vigencia	VIGENCIA ¿Cuándo se debe cumplir?	
<p>El Municipio de Santiago de Cali, como ente territorial, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales y la convivencia pacífica de sus habitantes, con el fin de mejorar su calidad de vida".</p>	<p>La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, se compromete a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, prestando servicios públicos y sociales de manera oportuna y eficaz, mediante la administración eficiente de los recursos financieros, el desarrollo de las competencias y el bienestar de los servidores públicos, la mejora continua de los procesos, el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones; y promoviendo la participación ciudadana.</p>	<p>6. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y las comunicaciones.</p>	<p>Mejorar la infraestructura tecnológica y las comunicaciones.</p>	<p>Porcentaje de disponibilidad de los servicios TI</p>	Sin Información	99.6	2018	
				<p>Numero de conexiones con soporte y mantenimiento en la Red Municipal Integrada REMI</p>		1521	2018	
				<p>Numero de organismos misionales que implementan los lineamientos formulados para la promoción del control social</p>	0%	10%	2018	
		<p>5. Promoción de la participación ciudadana</p>	<p>Mejorar la participación ciudadana</p>	<p>Numero de organizaciones sociales con formación y acompañamiento en control social</p>		0	20	2018
				<p>Nivel de implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas</p>	No aplica	90%	2018	